

Informe de Actividades Julio 2021

Alta Verapaz 30 de julio de 2021 ✓

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-454-2021-029
2. Nombre: Brenda Roxemary Sical Pérez de Milián ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Alta Verapaz ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- correspondiente al mes de julio en el municipio de Raxruhá.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, en seguimiento a las acciones del POACOMUSAN, en el Municipio de Raxruhá.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo al personal del Distrito de Salud Municipal, en la promoción, socialización y monitoreo de la entrega del Alimento Complementario Fortificado -ACF- Nutrí-niños a madres de Familia de niños de seis meses a cinco años de edad.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación conjuntamente con actores institucionales que participan activamente en la COMUSAN, en la implementación de huertos familiares, en hogares de niños y niñas con Desnutrición Aguda en el municipio de Raxruhá.

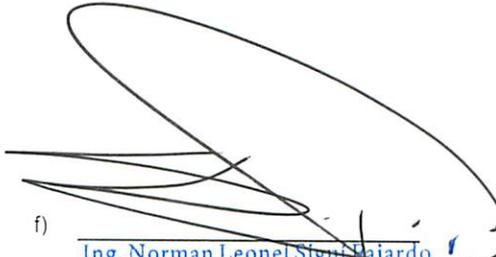
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en el monitoreo a nivel de hogar a casos de niños con Desnutrición Aguda, captados por el Centro de Atención Permanente -CAP- con el objetivo de verificar el estado de Nutricional y promover la atención en comunidades del municipio de Raxruhá.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración de reportes de bitácoras y planificación de actividades semanales e informes de Nutri-Niño, MODA a requerimiento del delegado departamental por conducto de la Dirección de Fortalecimiento institucional.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en Reunión de equipo de la delegación convocada por el Delegado Departamental para dar cumplimiento a los diferentes procesos de fortalecimiento institucional y actividades específicas a nivel técnico-operativo y administrativo.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2986 4046511613

f)  

f) 
 Ing. Norman Leonel Sigul Pajardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-